ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

08 ENE 2020

Radicado IDRD No 20195100711773

Bogotá D.C, 31/10/2019

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de OCTUBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 1743 DEL 2019. Expediente Virtual No. 2019800201102176E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista ORTIZ REYES YENCY TATIANA CPS. No. 1743 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
Asesor de Dirección General Código 105 Grado 2
Anexo: (10) FOLIOS (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Proyecto: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Reviso: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido-Abogado-Contratista Deportes TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.08 14:33:18 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	08		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	19

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1743 de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102176E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YENCY TATIANA ORTIZ REYES.**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	**1.030.681.803 DE BOGOTÁ D.C.**	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO MESES Y QUINCE DÍAS (8 MESES 15 DÍAS).	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$19.635.000 DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL M/CTE.	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE MARZO DE 2019.	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2019.	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NO APLICA.	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 DE ABRIL DE 2019 AL 19 DE ABRIL 2019 (05 DÍAS). 17 DE JUNIO DE 2019 AL 28 DE JUNIO 2019 (12 DÍAS). 07 DE OCTUBRE DE 2019 AL 11 DE OCTUBRE DE 2019 (05 DÍAS).	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE SEPTIMBRE DE 2019 AL 25 DE OCTUBRE DE 2019.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato	**AVANCE:** Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se presentó la Propuesta del Plan Formador de ACTIVIDAD FÍSICA en el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D., a el Gestor I.E.D. Rodrigo Iván López Hernández teniendo en cuenta: la articulación con el P.E.I., la malla curricular del centro del interés Actividad Física del Proyecto T.E.C. y Plan Pedagógico, involucrando las orientaciones del Componente social (Habilidades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td>elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>sociales – Objetivos sociales), sin embargo se está a la espera del formato elaborado por el equipo pedagógico.

EVIDENCIA: Plan Formador 2019 del Centro de Interés: ACTIVIDAD FÍSICA, Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D.

UBICACIÓN: S.I.M., T.E.C.-I.D.R.D. y CD del periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019.

<u>Carpeta: Obligación N°1.</u></td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>AVANCE: Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se planean, ejecutan, y acompañan las sesiones de clases establecidas, acorde a las indicaciones suministradas por la Gestor I.E.D. Rodrigo Iván López Hernández y los lineamientos del proyecto T.E.C.-I.D.R.D. y el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D.

Las sesiones de clase ejecutadas en cada grupo asignado son las siguientes:

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 1: 32 estudiantes inscritos. Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.
<table>
<tr><th>Horario</th><th>Sesión Planeada</th><th>Sesión Ejecutada</th></tr>
<tr><td>Lunes 09:00 A.M. - 11:00 A.M.</td><td>30 SEPTIEMBRE 2019
21 OCTUBRE 2019</td><td>30 SEPTIEMBRE 2019
21 OCTUBRE 2019</td></tr>
<tr><td>Miércoles 09:00 A.M. - 11:00 A.M.</td><td>02 SEPTIEMBRE 2019
16 OCTUBRE 2019</td><td>02 SEPTIEMBRE 2019
16 OCTUBRE 2019</td></tr>
</table>
GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 2: 34 estudiantes inscritos. Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.
<table>
<tr><th>Horario</th><th>Sesión Planeada</th><th>Sesión Ejecutada</th></tr>
<tr><td>Lunes 11:00 A.M. - 01:00 P.M.</td><td>30 SEPTIEMBRE 2019
21 OCTUBRE 2019</td><td>30 SEPTIEMBRE 2019
21 OCTUBRE 2019</td></tr>
<tr><td>Miércoles 11:00 A.M. - 01:00 P.M.</td><td>02 SEPTIEMBRE 2019
16 OCTUBRE 2019</td><td>02 SEPTIEMBRE 2019
16 OCTUBRE 2019</td></tr>
</table>
GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 3: 36 estudiantes inscritos. Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.
<table>
<tr><th>Horario</th><th>Sesión Planeada</th><th>Sesión Ejecutada</th></tr>
<tr><td>Martes 09:00 A.M. - 11:00 A.M.</td><td>01 OCTUBRE 2019
15 OCTUBRE 2019
22 OCTUBRE 2019</td><td>01 OCTUBRE 2019
15 OCTUBRE 2019
22 OCTUBRE 2019</td></tr>
<tr><td>Jueves</td><td>26 SEPTIEMBRE 2019
03 OCTUBRE 2019
17 OCTUBRE 2019</td><td>26 SEPTIEMBRE 2019
03 OCTUBRE 2019
17 OCTUBRE 2019</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>09:00 A.M. - 11:00 A.M.</td><td>24 OCTUBRE 2019</td><td>24 OCTUBRE 2019</td></tr>
</table>

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 4: 36 estudiantes inscritos.
Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.
<table>
<tr><th>Horario</th><th>Sesión Planeada</th><th>Sesión Ejecutada</th></tr>
<tr><td>Martes 11:00 A.M. - 01:00 P.M.</td><td>01 OCTUBRE 2019
15 OCTUBRE 2019
22 OCTUBRE 2019</td><td>01 OCTUBRE 2019
15 OCTUBRE 2019
22 OCTUBRE 2019</td></tr>
<tr><td>Jueves 11:00 A.M. - 01:00 P.M.</td><td>26 SEPTIEMBRE 2019
03 OCTUBRE 2019
17 OCTUBRE 2019
24 OCTUBRE 2019</td><td>26 SEPTIEMBRE 2019
03 OCTUBRE 2019
17 OCTUBRE 2019
24 OCTUBRE 2019</td></tr>
</table>

Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, asistí a las actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas:
• 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019:
I.D.R.D.
• 30 DE SEPRIEMBRE DE 2019:
Colegio Instituto Técnico Internacional I.E.D.
• 15 DE OCTUBRE DE 2019:
Colegio Luis Ángel Arango I.E.D.
• 21 DE OCTUBRE DE 2019:
Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D.
• 23 DE OCTUBRE DE 2019:
I.D.R.D.

EVIDENCIA: S.I.M., T.E.C.-I.D.R.D., y las Actas de Reunión que reposan en los archivos del P.R.D., en la carpeta del Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D.

UBICACIÓN: S.I.M., T.E.C.-I.D.R.D. y CD del periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019.

<u>Carpeta: Obligación N°2.</u>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td>
<td>AVANCE: Se cuenta con el usuario y contraseña para el S.I.M., T.E.C.-I.D.R.D.

EVIDENCIA: Correo recibido del SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL 2019.
soportetiempoescolarc@gmail.com

UBICACIÓN: Correo electrónico y CD del periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019.

<u>Carpeta: Obligación N°3.</u></td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo</td>
<td>AVANCE: Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se realiza la inscripción de los estudiantes asignados en el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D., y</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

(12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.

se hace su respectivo seguimiento de control y asistencia en el Centro de Interés ACTIVIDAD FISICA.

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 1: 32 estudiantes inscritos. Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.

Horario	Sesión Ejecutada	Registro de asistencia
Lunes 09:00 A.M. - 11:00 A.M.	30 SEPTIEMBRE 2019 21 OCTUBRE 2019	30 SEPTIEMBRE 2019 21 OCTUBRE 2019
Miércoles 09:00 A.M. - 11:00 A.M.	02 SEPTIEMBRE 2019 16 OCTUBRE 2019	02 SEPTIEMBRE 2019 16 OCTUBRE 2019

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 2: 34 estudiantes inscritos. Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.

Horario	Sesión Ejecutada	Registro de asistencia
Lunes 11:00 A.M. - 01:00 P.M.	30 SEPTIEMBRE 2019 21 OCTUBRE 2019	30 SEPTIEMBRE 2019 21 OCTUBRE 2019
Miércoles 11:00 A.M. - 01:00 P.M.	02 SEPTIEMBRE 2019 16 OCTUBRE 2019	02 SEPTIEMBRE 2019 16 OCTUBRE 2019

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 3: 36 estudiantes inscritos. Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.

Horario	Sesión Ejecutada	Registro de asistencia
Martes 09:00 A.M. - 11:00 A.M.	01 OCTUBRE 2019 15 OCTUBRE 2019 22 OCTUBRE 2019	01 OCTUBRE 2019 15 OCTUBRE 2019 22 OCTUBRE 2019
Jueves 09:00 A.M. - 11:00 A.M.	26 SEPTIEMBRE 2019 03 OCTUBRE 2019 17 OCTUBRE 2019 24 OCTUBRE 2019	26 SEPTIEMBRE 2019 03 OCTUBRE 2019 17 OCTUBRE 2019 24 OCTUBRE 2019

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 4: 36 estudiantes inscritos. Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.

Horario	Sesión Ejecutada	Registro de asistencia
Martes 11:00 A.M. - 01:00 P.M.	01 OCTUBRE 2019 15 OCTUBRE 2019 22 OCTUBRE 2019	01 OCTUBRE 2019 15 OCTUBRE 2019 22 OCTUBRE 2019
Jueves 11:00 A.M. - 01:00 P.M.	26 SEPTIEMBRE 2019 03 OCTUBRE 2019 17 OCTUBRE 2019 24 OCTUBRE 2019	26 SEPTIEMBRE 2019 03 OCTUBRE 2019 17 OCTUBRE 2019 24 OCTUBRE 2019

EVIDENCIA: S.I.M., T.E.C.-I.D.R.D.

UBICACIÓN: S.I.M., T.E.C.-I.D.R.D. y CD del periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Carpeta: Obligación N°4.
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE:** Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se planean y suben las ejecuciones de las sesiones de clases implementadas en cada uno de los grupos asignados al S.I.M., en las fechas correspondientes:

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 1: 32 estudiantes inscritos.
Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.

Horario	Sesión Planeada	Sesión Ejecutada
Lunes 09:00 A.M. - 11:00 A.M.	30 SEPTIEMBRE 2019 21 OCTUBRE 2019	30 SEPTIEMBRE 2019 21 OCTUBRE 2019
Miércoles 09:00 A.M. - 11:00 A.M.	02 SEPTIEMBRE 2019 16 OCTUBRE 2019	02 SEPTIEMBRE 2019 16 OCTUBRE 2019

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 2: 34 estudiantes inscritos.
Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.

Horario	Sesión Planeada	Sesión Ejecutada
Lunes 11:00 A.M. - 01:00 P.M.	30 SEPTIEMBRE 2019 21 OCTUBRE 2019	30 SEPTIEMBRE 2019 21 OCTUBRE 2019
Miércoles 11:00 A.M. - 01:00 P.M.	02 SEPTIEMBRE 2019 16 OCTUBRE 2019	02 SEPTIEMBRE 2019 16 OCTUBRE 2019

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 3: 36 estudiantes inscritos.
Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.

Horario	Sesión Planeada	Sesión Ejecutada
Martes 09:00 A.M. - 11:00 A.M.	01 OCTUBRE 2019 15 OCTUBRE 2019 22 OCTUBRE 2019	01 OCTUBRE 2019 15 OCTUBRE 2019 22 OCTUBRE 2019
Jueves 09:00 A.M. - 11:00 A.M.	26 SEPTIEMBRE 2019 03 OCTUBRE 2019 17 OCTUBRE 2019 24 OCTUBRE 2019	26 SEPTIEMBRE 2019 03 OCTUBRE 2019 17 OCTUBRE 2019 24 OCTUBRE 2019

GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA N.° 4: 36 estudiantes inscritos.
Escenario Deportivo: Institución Educativa Distrital.

Horario	Sesión Planeada	Sesión Ejecutada
Martes 11:00 A.M. - 01:00 P.M.	01 OCTUBRE 2019 15 OCTUBRE 2019 22 OCTUBRE 2019	01 OCTUBRE 2019 15 OCTUBRE 2019 22 OCTUBRE 2019
Jueves 11:00 A.M. - 01:00 P.M.	26 SEPTIEMBRE 2019 03 OCTUBRE 2019 17 OCTUBRE 2019 24 OCTUBRE 2019	26 SEPTIEMBRE 2019 03 OCTUBRE 2019 17 OCTUBRE 2019 24 OCTUBRE 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	EVIDENCIA: S.I.M., T.E.C.-I.D.R.D. **UBICACIÓN:** S.I.M., T.E.C.-I.D.R.D. y CD del periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019. **Carpeta: Obligación N°5.**
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, no hay casos específicos teniendo conocimiento de los antecedentes o condiciones médicas de los estudiantes, del Centro de Interés ACTIVIDAD FÍSICA. **EVIDENCIA:** Carpeta de antecedentes y respectivos soportes de cada uno de los estudiantes de los grupos del Centro de Interés ACTIVIDAD FÍSICA que se me han asignado Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D. **UBICACIÓN:** Carpeta en físico de antecedentes y respectivos soportes de cada uno de los estudiantes de los grupos del Centro de Interés ACTIVIDAD FÍSICA que se me han asignado en el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se cuenta con toda la documentación: Documento de identidad y EPS de cada uno de los estudiantes inscritos al Centro de Interés ACTIVIDAD FÍSICA. **EVIDENCIA:** Carpeta de antecedentes y respectivos soportes de cada uno de los estudiantes de los grupos del Centro de Interés ACTIVIDAD FÍSICA que se me han asignado en el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D. **UBICACIÓN:** Carpeta en físico de antecedentes y respectivos soportes de cada uno de los estudiantes de los grupos del Centro de Interés ACTIVIDAD FÍSICA que se me han asignado en el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, no se presento ninguna novedad y/o problemática en el desarrollo de la sesión o de del objeto del contrato.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, asistí a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D., el I.D.R.D. y la S.E.D. • **28 DE SEPTIEMBRE DE 2019:** I.D.R.D. • **30 DE SEPRIEMBRE DE 2019:** Colegio Instituto Técnico Internacional I.E.D. • **15 DE OCTUBRE DE 2019:** Colegio Luis Ángel Arango I.E.D.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	• **21 DE OCTUBRE DE 2019:** Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D. • **23 DE OCTUBRE DE 2019:** I.D.R.D. **EVIDENCIA:** Actas de reunión que reposan en los archivos del P.R.D., en la carpeta del Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D. **UBICACIÓN:** CD del periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019. **Carpeta: Obligación N°9.**
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, no se identifica técnica ni deportivamente ningún estudiante, informándose a el Gestor I.E.D. Rodrigo Iván López Hernández.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE:** Durante el periodo correspondiente del 05 de marzo de 2019 al 25 de marzo de 2019; se entregó a la Gestor I.E.D. Rodrigo Iván López Hernández. la copia del certificado de primer respondiente. **EVIDENCIA:** Copia del certificado del curso de primer respondiente. **UBICACIÓN**: CD del periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019. **Carpeta: Obligación N°11.**
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, en la ejecución del objeto del contrato, se garantiza el cumplimiento de la de la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia y el Manual de Convivencia Escolar del Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se da cumplimiento a los lineamientos operativos y pedagógicos del Centro de Interés de ACTIVIDAD FÍSICA en el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se da cumplimiento al acuerdo de confidencialidad del I.D.R.D. y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI en el Colegio Distrital Carlo Federici I.E.D.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, no se participan, ni programan eventos locales, distritales, nacionales o internacionales.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se suspendió temporalmente el contrato desde el 07 de octubre de 2019 al 11 de octubre de 2019 (05 días), debido al receso escolar establecido en la Resolución 2054 del 23 de octubre de 2018, expedida por la Secretaria de Educación del Distrito.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, no se presenta ninguna terminación anticipada.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Durante el periodo correspondiente del 26 de septiembre de 2019 al 25 de octubre de 2019, se elabora y carga a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada, evidenciando el cumplimento de la u obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	MEDIMAS E.P.S.	$115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$147.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$22.600
	TOTAL	$286.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista
YENCY TATIANA ORTIZ REYES.
C.C. 1.030.681.803 de Bogotá D.C.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el Contratista cumplio a Cabalidad con las obligaciones contractuales asignadas.

Nombre: Iván López H.
CC: 79883.293
Firma:
apoyo a la Supervisión.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Rafael Eduardo Ortiz Salcedo.
N° de Identificación: 80.024.154 de Bogotá D.C.
Cargo: Asesor Código 105 Grado 02 de la Dirección General.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregaria a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1743 DE 2019												
2	Nombre del Contratista	ORTIZ REYES YENCY TATIANA												
3	Identificación	CC	X	CE				1030681803						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos													
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		147.900,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2019

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-10-15, 04:48:25 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1024696290 Referencia pago(PIN) 8801638270

Periodo Cotización 201909 Periodo Servicio 201909

Cliente:

PAGADA 2019-10-15 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YENCY TATIANA ORTIZ REYES				
Documento	CC 1030681803	Dirección	CR 72 A N 11 A 20 APTO 204 INT A		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4244131		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1030681803		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					ORTIZ REYES YENCY TATIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	S. Integral	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VTE	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF																								
																						Código APP	Código Tras. APP	Tarifa APP	IBC	Total Aporte APP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0		$ 924,000	230301		16 %	$ 924,000	$ 147,900	$ 0	$ 0	EPS044		12.5 %	$ 924,000	$ 115,500	$ 0	14-03	3	2.436 %	$ 924,000	$ 22,600	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MEDIMAS EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 147,900	$ 0	$ 0	$ 115,500	$ 22,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286,000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos · Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1030681803
NOMBRES	YENCY TATIANA
APELLIDOS	ORTIZ REYES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	MEDIMAS EPS S.A.S. CONTRIBUTIVO	CONTRIBUTIVO	17/01/2006	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 10/21/2019 20:09:13 | **Estación de origen:** | 181.143.156.82

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	YENCY TATIANA ORTIZ REYES		COORDINADOR	RODRIGO IVAN LOPEZ HERNANDEZ			
FECHA REVISIÓN	2019-10-19 18:05:29		Mes	Octubre			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO CARLO FEDERICI (IE	CARLO FEDERICI,	1	**Lunes,09:00:00,11:00:00** 30-21 **Mlercoles,09:00:00,11:00:00** 2-16-23	30-2-16		24	16
	CARLO FEDERICI,	2	**Lunes,11:00:00,13:00:00** 30-21 **Miercoles,11:00:00,13:00:00** 2-16-23	30-2-16			
	CARLO FEDERICI,	3	**Jueves,09:00:00,11:00:00** 26-3-17-24 **Martes,09:00:00,11:00:00** 1-15-22	26-1-3-15-17			
	CARLO FEDERICI,	4	**Jueves,11:00:00,13:00:00** 26-3-17-24 **Martes,11:00:00,13:00:00** 1-15-22	26-1-3-15-17			

Participación eventos

Apoyo a la Supervisión.